

**CIENCIAS SOCIALES, CONSTITUCION Y CATEDRA PARA LA PAZ**  
**GUIA 1 GRADO DECIMO**

**INTRODUCCIÓN**

La presente guía tiene como fundamento orientar el trabajo a realizarse en casa, durante la temporada de cuarentena o tiempo determinado por las autoridades gubernamentales, para no vulnerar el derecho a la educación y continuar el proceso educativo en coordinación con sus padres y demás miembros de la familia sin salir de sus casas; contribuyendo a la prevención del COVIC 19 porque es “responsabilidad de todos”. Se sugiere desarrollar las actividades que va incluido el proceso de evaluación a través del **Saber** con su lectura y análisis, el **Saber** con el desarrollo total de las actividades y el **Ser** con el cumplimiento y responsabilidad, dichas actividades pueden desarrollarlas en la guía o en el cuaderno.

**Competencia:** Identifica algunas problemáticas sociales y políticas acontecidas después del frente nacional y analiza las repercusiones generadas en el presente

**HORAS: 2 semanales**

**Objetivo de aprendizaje:** Conocer origen, desarrollo y consecuencias de los movimientos sociales en Colombia

**MOVIMIENTOS SOCIALES**

Las transformaciones económicas de la primera mitad del siglo XX produjeron otro cambio en la sociedad colombiana: la aparición del obrero urbano y rural. Este nuevo actor social, poco a poco empezó a organizarse y a participar en la política del país. Artesanos y organizaciones obreras Aunque a inicios del siglo XX se crearon bastantes industrias, el número de obreros frente a los artesanos era bastante bajo. Por lo tanto, el artesano, un trabajador manual calificado y dueño de su taller o lugar de trabajo, fue el principal encargado de dirigir las luchas y los movimientos sociales durante las dos primeras décadas del siglo XX. Para tal fin, los artesanos se organizaron con los obreros y fundaron asociaciones como la Unión de Industriales y Obreros en 1904 y la Unión Obrera Colombiana en 1913. A través de estas organizaciones, los artesanos les transmitieron una tradición organizativa y combativa a los obreros. Características de los obreros Para finales de la primera década del siglo XX, el número de obreros frente a los artesanos aumentó. Durante la primera mitad del siglo XX, los obreros eran

los trabajadores asalariados que laboraban en la trilla de café, el procesamiento de alimentos, los textiles, los cultivos de bananos, las petroleras y el sector de los transportes. Desde un inicio, la clase obrera estuvo compuesta por mujeres, pues ellas, eran las más contratadas en la industria textil era.

### **El obrero revolucionario**

Las primeras organizaciones obrero-artesanales no tenían un carácter socialista o revolucionario, por lo general, buscaban el mejoramiento de sus condiciones de vida. Pero esta situación cambió en los años veinte cuando los obreros empezaron a conocer las ideas socialistas, anarquistas, marxistas y bolcheviques. Desde este momento, surgió en el proletariado la necesidad de crear, tanto organizaciones sindicales como partidos políticos de tendencia revolucionaria y socialista, que defendieran exclusivamente sus intereses. Es así como a partir de 1925 se fundaron diversas organizaciones que pretendían defender sus derechos. Muchas de estos intentos de **organizarse** fueron fallidas, lo que los motivo a conformar una gran central de trabajadores que aglutinara al mayor número de sindicatos del país. Aprovechando el impulso reformista del gobierno de López y la legislación laboral expedida por él, obreros del liberalismo y del PCC formaron en 1938 la Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC. Ocho años después, los jesuitas, con el apoyo del partido conservador, formaron la Unión de Trabajadores de Colombianos, UTC una central obrera de línea conservadora. **1. ¿Considera usted que la organización sindical u obrera es importante? Si o no ¿por qué?**

El conflicto social durante la primera mitad del siglo XX La organización de los obreros en sindicatos y partidos políticos, y las luchas por el mejoramiento de sus condiciones de vida y por la transformación de las estructuras sociales, trajo como consecuencia el enfrentamiento de aquellos contra las élites del país y en últimas, contra el Estado. Durante los gobiernos conservadores, las huelgas de los trabajadores fueron duramente reprimidas y sus peticiones, poco escuchadas. Líderes obreros y campesinos, intelectuales y políticos simpatizantes de las luchas obreras y campesinas eran perseguidos y encarcelados. Este ambiente de intolerancia frente a los movimientos sociales y a sus protestas tuvo como máxima expresión la Masacre de las Bananeras, ocurrida el 6 de diciembre de 1928. La agudización de los conflictos agrarios Otro sector social que protestó para mejorar sus precarias condiciones de vida fueron los campesinos. Durante esta época, ellos también hicieron sentir su voz para exigir principalmente el cambio de la forma de tenencia de la tierra. Para la época, gran parte de la

tierra cultivable estaba concentrada en pocas manos, entonces, los campesinos tomaron una serie de acciones tales como la invasión de predios para obligar al gobierno a democratizar la propiedad. Los diferentes gobiernos, en especial los conservadores, se alinearon con los terratenientes para impedir estas acciones y perseguir a los campesinos que las realizaban. El gobierno de López fue consciente de esta situación y para remediarla, promulgó la Ley 200 de 1936. Sin embargo, esta ley tuvo un efecto contrario al esperado: los terratenientes, al ver que algunos colonos que vivían en sus tierras podían reclamar la propiedad sobre ella, decidieron expulsarlos. De este modo, después de 1930, el conflicto agrario y la violencia entre terratenientes y campesinos aumentaron vertiginosamente y se convirtieron en una de las causas que engendraron el período de la Violencia. **2. ¿Según su opinión fue justa la lucha campesina y trabajadora durante la primera parte del siglo XX en nuestro país? ¿Por qué?\_\_\_\_\_** \_ El nuevo triunfo conservador (1946-1953) Debido a la división del partido liberal, entre los candidatos Jorge Eliécer Gaitán y Gabriel Turbay, la contienda electoral a la presidencia de 1946 fue ganada por el conservador Mariano Ospina Pérez. A pesar de los intentos por trabajar de la mano de ambos partidos, durante su gobierno se agudizó el conflicto bipartidista. El asesinato de Gaitán, ocurrido en abril de 1948, produjo un incremento de la violencia, exacerbada posteriormente durante el gobierno de Laureano Gómez. La Unión Nacional De manera similar a Olaya Herrera, Ospina promovió durante la campaña electoral la idea de un gobierno de Unión Nacional que, en la práctica, significaba la participación de los liberales en el poder, con el fin de evitar la violencia partidista. Sin embargo, los gaitanistas y un sector de los conservadores encabezados por Laureano Gómez se opusieron a la propuesta de Ospina. De hecho los únicos que estuvieron de acuerdo con ella fueron los liberales moderados. Desde su inicio, la política de Unión Nacional fue un fracaso pues, al mismo tiempo que se daba cabida a algunos liberales en el gabinete ministerial, se remplazaba al personal liberal de la policía y de los órganos ejecutivos regionales por conservadores sectarios. La Unión Nacional llegó a su fin en marzo de 1948 cuando los liberales moderados se retiraron del gobierno alegando falta de garantías para su partido. El Bogotazo En el año 1948, Bogotá se preparaba para realizar la IX Conferencia Panamericana, en la que se buscaba sentar las bases de la cooperación latinoamericana contra el comunismo, liderada por los Estados Unidos. El 7 de febrero, Gaitán pronunció su famosa Oración por la Paz, en la que pedía al presidente Ospina Pérez que tomara medidas ante la violencia que sacudía al país. Dos meses después, el 9 abril, el Caudillo del Pueblo cayó abaleado por Juan Roa Sierra frente a un edificio del centro de la

ciudad. La reacción que produjo esta muerte entre sus seguidores derivó en motines de protesta que pedían la renuncia del presidente Ospina y la salida de los conservadores del poder. También hubo actos de vandalismo y enfrenamientos con el ejército. El Bogotazo fue uno de los levantamientos populares más grandes de la historia del país. **3. ¿Cómo considera usted que la lucha sectaria bipartidista fue significativa en la historia de nuestra nación? Si o no ¿por qué?** — 1949: un año crítico Con el asesinato de Gaitán, la violencia partidista se agudizó. A mediados de 1949, se llevaron a cabo las elecciones para el Congreso en las que resultó victorioso el partido liberal. Desde allí el liberalismo realizó una profunda oposición al gobierno Ospina. Esta creciente oposición llevó a Ospina a declarar el estado de sitio y a clausurar el Congreso, las Asambleas Departamentales y los Concejos e imponer la censura para prensa y radio.

Logros del gobierno de Ospina En sus años de mandato, el PIB fue del 5% en promedio. En el campo social, se destacó la fundación del Ministerio de Higiene y del Instituto de Seguros Sociales, instituciones que venían gestándose desde los gobiernos anteriores. También se promovió la creación de empresas estatales como la siderúrgica de Paz del Río y la empresa de comunicaciones Telecom.

Gobierno de Laureano Gómez en diciembre de 1949, sin la participación de otros candidatos, fue elegido presidente el conservador Laureano Gómez, para el período 1950-1954. Gómez se caracterizó por su intransigencia política y radicalismo religioso. Excluyó a los liberales del gobierno e inició una persecución contra sus opositores, promoviendo aún más la violencia política. En años anteriores, Gómez había sido un confeso franquista y antinorteamericano. Sin embargo, durante su presidencia, se dedicó a estrechar los lazos con los Estados Unidos apoyando la lucha contra el comunismo. En 1950, comenzó la Guerra de Corea, en donde los Estados Unidos intervinieron militarmente para impedir la expansión comunista de la Unión Soviética en el oriente asiático. Gómez creó un contingente especial de soldados denominado Batallón Colombia, enviado a Corea para apoyar a los estadounidenses. Colombia se configuró de esta manera como aliado directo de Estados Unidos durante la Guerra Fría. En 1951, Gómez convocó a una Asamblea Nacional Constituyente, ANAC, para elaborar una nueva Constitución. Esta le daría más poder al presidente, convertiría al congreso en un órgano corporativista, suprimiría la libertad de crítica y establecería la educación católica. La Asamblea debía reunirse el 15 de junio de 1953 para iniciar sus labores. Sin embargo, esta no se pudo realizar. En noviembre de 1951, y debido al delicado estado de salud de Gómez, Roberto Urdaneta fue elegido como designado a la presidencia. El desborde de la violencia, agravado con la aparición de guerrillas en los

Llanos Orientales, y la inestabilidad política, continuaron durante su gobierno. Gómez reasumió la presidencia el 13 de junio de 1953, pero para las élites, él no era la persona más indicada para manejar el problema de orden público ni para crear otra Constitución. Es entonces cuando un grupo de conservadores, liberales y militares planifica un golpe de Estado que lleva a cabo ese mismo día. Ofrecieron la presidencia a Urdaneta, pero ante la negativa de este, propiciaron la subida del general del ejército Gustavo Rojas Pinilla, quien asumió la presidencia de la República. La Violencia La Violencia es el período de historia colombiana, comprendido entre 1930 y 1953, en el que los dos partidos políticos tradicionales, el liberal y el conservador, se enfrentaron a través de las armas. Para comprender el fenómeno de La Violencia, es preciso distinguir las dos etapas de su desarrollo: la primera, que ocurrió a comienzos de los años treinta con el regreso de los liberales a la presidencia; y la segunda, que se inició en 1946, y se agudizó tras el asesinato de Gaitán. La violencia de los años treinta El ascenso del partido liberal al poder en 1930 produjo descontento en amplios sectores del partido conservador y la Iglesia. En departamentos como los Santanderes y Boyacá, los conservadores decretaron la desobediencia civil y promulgaron el desconocimiento del nuevo gobierno. Los liberales por su parte, iniciaron un proceso de “liberalización”, cuyo objetivo era reemplazar a los alcaldes, policías y otros funcionarios de tendencia conservadora, por miembros pertenecientes al partido liberal. En estas circunstancias, el temor por la pérdida de los cargos públicos y la transformación del poder en beneficio del liberalismo, condujeron al enfrentamiento armado entre los dos partidos. El conflicto de estos años estuvo centrado en los Santanderes y Boyacá, aunque hubo brotes de violencia en departamentos como Tolima y Cundinamarca. Una de las regiones más afectadas durante esta primera etapa de la violencia fue la provincia santandereana de García Rovira. Allí, la liberalización de los cargos públicos, el nombramiento de alcaldes liberales en zonas conservadoras, la oposición de los conservadores y de la Iglesia, las bandas armadas de uno u otro partido y el revestimiento de los conflictos privados con asuntos partidistas desencadenaron una etapa de violencia. Frente a este malestar, el presidente Olaya Herrera se vio precisado a establecer políticas de pacificación como la recolección de armas, la militarización de las regiones y la persecución y el apresamiento de los responsables. La Violencia de mediados de los años cuarenta La segunda etapa comprende de 1946 a 1953. Tiene sus raíces en las fuertes diferencias entre sectores radicales de ambos partidos que, además, excluían y discriminaban a otras corrientes políticas y sociales. En 1946, la violencia política se reactivó en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y los

Santanderes, es decir, los lugares conflictivos de la primera violencia. Hechos como el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948, la extremada polarización política, era por la mayor parte del territorio nacional, principalmente en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Caldas, Cundinamarca, Nariño, Tolima, Valle y los Llanos Orientales. Entre 1948 y 1953, la violencia se recrudeció aún más. La policía fue reestructurada luego de los sucesos del 9 de abril y se convirtió en un órgano sectario del conservatismo. Apareció la policía chula vita, conformada por personas provenientes de la vereda Chulavita —ubicada al norte de Boyacá— que se caracterizaron por su crueldad y fanatismo político. En contraparte, los comunistas y los liberales crearon sus propios grupos armados o guerrillas, integradas mayoritariamente por campesinos. Así, mientras los comunistas conformaron guerrillas en sus zonas de influencia, principalmente Cundinamarca y Tolima, los liberales lo hicieron en Antioquia, Tolima, Santander y los Llanos Orientales. Entre los líderes más destacados de las guerrillas liberales figuran: Guadalupe Salcedo, Juan de la Cruz Varela y Juan Franco. Bajo las órdenes de estos hombres, las guerrillas alcanzaron un alto grado de organización y se impusieron en las regiones que controlaron. Durante los años que enmarcan esta segunda etapa de la Violencia, se cometieron actos atroces: torturas, masacres e incendios. Violencia y economía La Violencia produjo dos caras de la moneda a nivel económico, pues mientras las clases humildes, especialmente los campesinos, fueron los más afectados al perder sus trabajos y pequeñas parcelas ante las acciones armadas de uno y otro partido, las clases pudientes, como los industriales y comerciantes de café, vivieron una época de crecimiento económico. Esto último se debió a dos razones: primero, a que entre 1946 y 1957, los precios mundiales del café se mantuvieron en alza; y segundo, a que los circuitos de compra y venta del café en Colombia no fueron afectados por la violencia. El caso de los industriales es semejante. Entre 1948 y 1953 la producción industrial se incrementó en 56% debido a que los gobiernos de Ospina y Gómez implantaron una serie de medidas proteccionistas para estimular el desarrollo industrial. **4;Podemos afirmar que la violencia que se vivió es ese período ha afectado la situación social y política que vivimos en la actualidad?**

---

5. Consultar la biografía de Jorge Eliécer Gaitán
6. Realice 3 dibujos relacionados con esta guía.



# GUIA DE CONSTITUCION Y CATEDRA PARA LA PAZ

**GRADO: DECIMO**

**GUIA: 1**

**HORAS: 1 semanal**

## **DERECHOS HUMANOS**

**Objetivo de Aprendizaje:** Conocer los derechos humanos y ser partícipes de su cumplimiento. Tomar conciencia de la importancia de esos derechos.

Cuando hablamos de la palabra derecho, nos referimos un poder o facultad de actuar. Son llamados humanos porque son del hombre, de la persona humana, de cada uno de nosotros. El hombre es el único destinatario de estos derechos. Por ende, reclaman reconocimiento, respeto, tutela y protección de parte de todos, y especialmente de la autoridad. Estos derechos son inherentes a la persona humana, así también son inalienables, imprescriptibles. No están bajo el comando del poder político, sino que están dirigidos exclusivamente por el hombre. Así como todos los hombres poseen un derecho, siempre otro hombre o estado deberá asumir una conducta frente a esos derechos, de cumplir con determinadas obligaciones de dar, hacer u omitir. Mucho tienen que ver los derechos humanos con la democracia. Los Estados donde se los reconoce, respeta, tutela y promueve son democráticos. Y los que no los reconocen son no – democráticos, o bien, autoritarios o totalitarios.

### CARACTERISTICAS

1. Los derechos humanos son universales porque pertenecen a todos los hombres. los Derechos Humanos son innatos e inherentes a la naturaleza del hombre; además son inmutables, eternos, supra temporales y universales.
2. *Son incondicionales* porque únicamente están supeditados a los lineamientos y procedimientos que determinan los límites de los propios derechos, es decir, hasta donde comienzan los derechos de los demás o los justos intereses de la comunidad
3. Son inalienables porque no pueden perderse ni transferirse por propia voluntad; son inherentes a la idea de dignidad del hombre

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo texto completo figura en las páginas siguientes. Tras este acto histórico, la Asamblea pidió a todos los Países Miembros que publicaran el texto de la Declaración y dispusieran que fuera "distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza, sin distinción fundada en la condición política de los países o de los territorios".

### . 2. CLASIFICACIÓN:

Se clasifican en: PRIMERA GENERACIÓN: Fundamentales: 1. CIVILES Y POLÍTICOS: LIBERTADES CLÁSICAS: Igualdad y no discriminación, derecho a la vida, a la libertad. 2. ECONÓMICOS Y SOCIALES: (Segunda Generación). Seguridad Social, familia, trabajo, alimentación vivienda, salud. 3. PROGRESO SOCIAL Y PERSONAL: Autodeterminación, independencia económica, paz, equidad, acceso a la tecnología, Medsano.

### ACTIVIDADES:

1. En esta sopa de letras hemos escondido once de los derechos humanos aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Declaración Universal de los Derechos humanos en diciembre de 1948

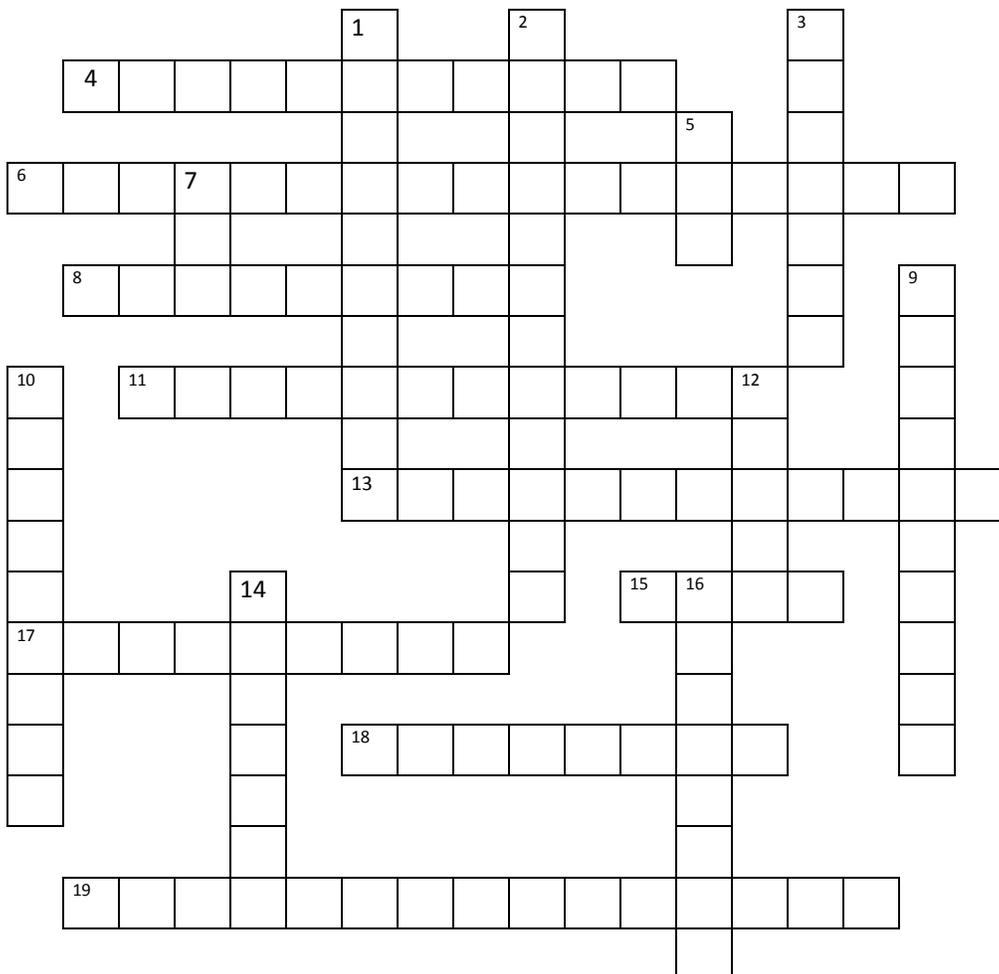


I	N	T	I	M	I	D	A	D
A	A	R	U	T	L	U	C	A
I	D	A	D	I	N	G	I	D
L	I	B	E	R	T	A	D	L
I	Z	A	R	C	A	U	C	A
M	A	J	Z	D	L	Z	S	U
A	T	O	I	A	D	A	D	G
F	S	V	S	A	P	D	A	I
N	O	I	C	A	C	U	D	E

- 3- Complete el siguiente cuadro

<b>Derecho es...</b>	
<b>Como ser social tengo derecho a:</b>	
<b>Mi primer derecho fundamental es</b>	
<b>Este derecho me permite exigir un mundo sin guerras</b>	
<b>Me da la posibilidad de desarrollarme libremente</b>	

**4. DESARROLLE EL SIGUIENTE CRUCIGRAMA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS**



**HORIZONTALES**

- 4. Una de las características de los Derechos Humanos
- 6. Derecho que nos da la posibilidad de decidir acerca de nosotros mismos
- 8. Derecho por el cual accedemos a una formación garantizada por el estado
- 11. Que no se puede enajenar
- 13. Derecho que nos da el hecho de haber nacido en Colombia
- 15. Primer Derecho fundamental
- 17. Derecho que nos permite vivir tranquilos y sin temores.
- 18. Estado o condición de quien no es esclavo
- 19. Plural, que no tiene condiciones, restricciones o requisitos

**VERTICALES:**

- 1. Acción y efecto de proteger los derechos
- 2. Derecho económico y social
- 3. Primera célula de la sociedad
- 5. Lo que anhelamos los colombianos
- 7. Organismo Internacional que proclamó los Derechos humanos en 1948.

9. Condición que impide tener libertad.
10. A esta condición tenemos derecho cuando opinamos o decimos lo que pensamos
12. Derecho que nos permite tener estado de completo bienestar físico, mental y social
14. Derecho que nos da el hecho de tener una ocupación y una retribución económica
- 16, Derecho fundamental que reconoce a todos los ciudadanos capacidad para tener los mismos derechos